



AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 01-2026

CAPÍTULO I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

ARTÍCULO N° 1.1 Aprobación de la agenda del día.

Se procede con la lectura y aprobación de la agenda la cual lleva el siguiente orden:

I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

1.1 Aprobación de agenda de la Sesión Ordinaria No.01-2026 del martes 24 de febrero del 2026.

II. ASUNTOS DE PRESIDENCIA Y DIRECCIÓN GENERAL.

- 2.1 CRITERIO LEGAL-ICD-AL-0013-2025 de la Asesoría Legal del ICD, con respecto al Acuerdo CERO-DIECINUEVE-SO-CERO-CERO-CINCO-DOS MIL VEINTICINCO, tomado el del 26 de agosto del 2025, sobre la propuesta #004-2024-cobros para la creación de una metodología para el cálculo de la tarifa en el Artículo 162 de la Ley N°8204.
- 2.2 CARTA-ICD-AL-0135-2025, de la Asesoría Legal de este instituto, mediante el cual se remite el Convenio de adhesión denominado “Convenio para la Emisión Descentralizada de Certificaciones Digitales de Naturaleza Registral para Uso Interno en Entidades Exentas, suscrito entre la Junta Administrativa del Registro Nacional y el Instituto Costarricense sobre Drogas”.
- 2.3 CARTA-ICD-AL-0006-2026, de la Asesoría Legal del ICD, referente al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Costarricense sobre Drogas y la Dirección Nacional de Notariado.
- 2.4 CARTA-ICD-AI-032-2026, de fecha 30 de enero de 2026, suscrita por Moisés Mejías Cubero, Auditor Interno
- 2.5 Cumplimiento de acuerdo N°003-SO-002-2025, relacionado a la consulta al Ministerio de Hacienda sobre las implicaciones que tendría para el ICD la implementación de Hacienda Digital.
- 2.6 Cumplimiento del acuerdo N°019-SO-008-2025, relacionado al Protocolo de Denuncias.



- 2.7 Cumplimiento del acuerdo N°007-SO-008-2025, relacionado cumplimiento de las Recomendaciones de la Auditoría.
- 2.8 Cumplimiento del acuerdo N°010-SE-004-2025, sobre Denuncia ciudadana.
- 2.9 CARTA-ANEP-ICD-004-2026, de fecha 30 de enero del 2026, suscrito por Andrés Rodríguez Pérez, Presidente Filial Sindical ANEP-ICD
- 2.10 CARTA-ICD-DG-060-2026, de fecha 11 de febrero del 2026, suscrita por Karol Blanco Rojas, Directora General Adjunta, Instituto Costarricense sobre Drogas, sobre modificación de acuerdo CERO CERO SEIS – EXT-CERO CERO- TRES– DOS MIL VEINTISEIS
- 2.11 Informe de Evaluación Físico y Financiera de la Ejecución del Presupuesto 2025.
- 2.12 CARTA-ICD-AL-0014-2026, mediante la cual la Asesoría Legal de este instituto, remite el borrador del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Costarricense sobre Drogas y la Municipalidad de San Carlos, para la Policía Municipal por caso muy calificado.
- 2.13 CARTA-ICD-UAFI-GTH-042-2026, suscrita por la Sra. Rita Porras Valverde, quien remite la Política Institucional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación para el Personal del Instituto Costarricense sobre Drogas; así como la Política de Inclusión y Protección Laboral para Personas con Discapacidad del ICD.

III. ASUNTOS VARIOS

U.L.